PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá **OCTUBRE** 2025

Señor
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7444091**
Coordinador Académico – Instructor Grado 15
Centro de Tecnologías del Transporte
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **10** del año **2025**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7444091** del año 2025.

JHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No **1030601761** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro de Tecnologías del Transporte**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de: **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($ 45.995.110**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 2.913.024**), b. nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511**) y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 1.686.487,00)..**

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral, de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y especialidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA - regional distrito capital, en formación regular

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista se obliga a prestar los servicios de formación profesional integral con calidad, responsabilidad y en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales del SENA, asegurando el desarrollo eficiente y efectivo de las actividades relacionadas con la formación en el marco del objeto contractual.	Se llevó a cabo las sesiones formativas, garantizando el cumplimiento de los estándares del SENA,	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
2	El instructor contratista deberá cumplir con las metas, cronogramas y planes establecidos, actuando con ética profesional, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión en los procesos formativos, y garantizando que sus acciones estén alineadas con los principios de la entidad.	Se diseñó y ejecutó un plan de trabajo alineado con los objetivos institucionales, asegurando el respeto, la equidad y la inclusión en todos los procesos formativos.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
3	El instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Se verificó y aseguró el cumplimiento del contrato con el centro de formación asignado.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
4	Orientar, apoyar y acompañar en forma permanente e integral a los aprendices cumpliendo con la programación académica predeterminada por la Coordinación respectiva para los grupos o fichas asignadas en los programas y competencias (acorde se requiera que el instructor imparta) de acuerdo con las normas, la red de conocimiento y el área temática, según las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	Se da Formación Profesional integral a las siguientes fichas, 3065586-2997476-2997475-2997461-2997476-2997463-2997463-2997475-2997461-2845855-3065495-3065495-3065394-2874555-3115200-2997503-2845855-3065566-2997501-2997500-2997496-2997508	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
5	Ejercer el control propio de la ejecución contractual con independencia y autonomía de forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta ejecución del contrato.	Se cumplió con la programación establecida, asegurando la entrega de reportes y documentación requerida para la correcta ejecución del contrato.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
6	Participar en comités de seguimiento y evaluación a aprendices, aportando las evidencias necesarias para el desarrollo de las evaluaciones de aprendices y suministrando las	No aplica en este mes	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**

	evidencias para el desarrollo de las diferentes acciones de formación		
7	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato y en las fechas establecidas por el centro de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Se entregaron informes mensuales al supervisor del contrato, registrando novedades y avances en la ejecución académica.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
8	Registrar en las fechas establecidas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFÍA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional establecido en el Sistema Integrado de Gestión Siga Compromiso, exceptuando el de Etapa Productiva	Se ingresarán las evaluaciones en las fechas estipuladas, garantizando la trazabilidad de los resultados de aprendizaje.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
9	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado a través del aplicativo Mi Inventario. para el desarrollo de la ejecución de su contrato.	Se realizó un adecuado manejo de los recursos institucionales.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
10	Cumplir con los lineamientos de la entidad, portando el carnet en un lugar visible y hacer cumplir esta medida a los aprendices.	Se portó el carné en lugar visible y se promovió la misma práctica entre los aprendices.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
11	Participar como apoyo técnico en los trámites de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de contratación, acorde con la designación realizada por la Subdirección del centro en razón de su área y/o especialidad	Se brindará apoyo técnico en procesos contractuales cuando sea requerido.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
12	Asistir y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones para la mejora continua de los procesos de formación profesional integral.	Se participó en todas las reuniones convocadas, por la coordinación académica y/o centro de formación.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
13	Participar en las actividades convocadas por el centro de formación para atender los procesos institucionales.	Se colaboró activamente en eventos y actividades del centro de formación.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
14	Presentarse al proceso de evaluación y certificación de normas sectoriales de competencia laboral requeridas para la prestación del servicio como instructor	Se realizará este proceso cuando sea requerido y este abierta la convocatoria.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
15	Ejecutar su contrato como instructor de aulas móviles conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral en Aulas Móviles).	No Aplica	No Aplica
16	Ejecutar su contrato como instructor conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del	No Aplica	No Aplica

	SENA, según el manual de articulación con la Educación Media, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral del programa articulación con la media).		
17	Ejecutar la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo, para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G014 publicada en la plataforma CompromISO. (Solo aplica para Instructores que orienten formación profesional integral virtual).	No Aplica	No Aplica
18	Presentar en las fechas establecidas por el centro de formación, las planillas y demás documentos para el trámite de pago	Se entregaron planillas y documentos requeridos en las fechas establecidas.	Las evidencias se compartieron al Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
19	Asumir los costos que le impliquen cumplir con el uso de los elementos de protección personal, seguridad industrial y SST, según los lineamientos SG-SST, Ambientales y de Bio- Seguridad para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de estos dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	Se adquirieron y utilizaron los elementos de seguridad conforme a la normativa SG-SST.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
20	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial, propias del centro de formación Tecnologías del Transporte y procedimientos seguros en el desarrollo de las actividades asignadas.	Se promovió el cumplimiento de medidas de seguridad en los ambientes de formación.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
21	Hacer cumplir el porte del uniforme y normas de seguridad y salud en el trabajo a los aprendices en los procesos formativos en taller y ambientes colaborativos acorde con el programa de formación y manual del aprendiz.	Se verificó que los aprendices usaran el uniforme y cumplieran con las normas de seguridad.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
22	Participar en los procesos de ingreso, selección e inducción de aprendices acorde con las solicitudes de la coordinación académica.	Se colaborará en la inducción e ingreso de nuevos aprendices cuando sea requerido	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**

23	Apoyar alternativas de etapa productiva de Proyectos productivos, seguimiento a etapa productiva, investigación y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del objeto contractual y las que sean requeridas por el supervisor del contrato dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Se realizarán las acciones de acompañamiento a los aprendices en su etapa productiva, cuando la coordinación así lo proponga.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
24	Cumplir con la gestión documental conforme al sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Se garantizó el correcto manejo y archivo de los documentos según sistema integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
25	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor del contrato	Se respondieron oportunamente los requerimientos y solicitudes realizados por la supervisión.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
26	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se apoyará en la promoción de programas formativos con empresas y gremios.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
27	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato y/o Ordenador del Gasto.	No aplica	No Aplica
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	No Aplica No Aplica	
29	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos	Se realizaron los registros en el sistema dentro de los plazos establecidos.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**

	en el registro de la información. Adicionalmente entregar el acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.		
30	Entregar los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se entregaron todos los documentos necesarios en los tiempos estipulados.	Las evidencias se compartieron al drive de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. **https://n9.cl/e662m**
31	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se ejecutaron las funciones asignadas con responsabilidad y compromiso.	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No 90245202** de la planilla del operador **MI PLANILLA** del mes de **SEPTIEMBRE** del **2025**, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma 

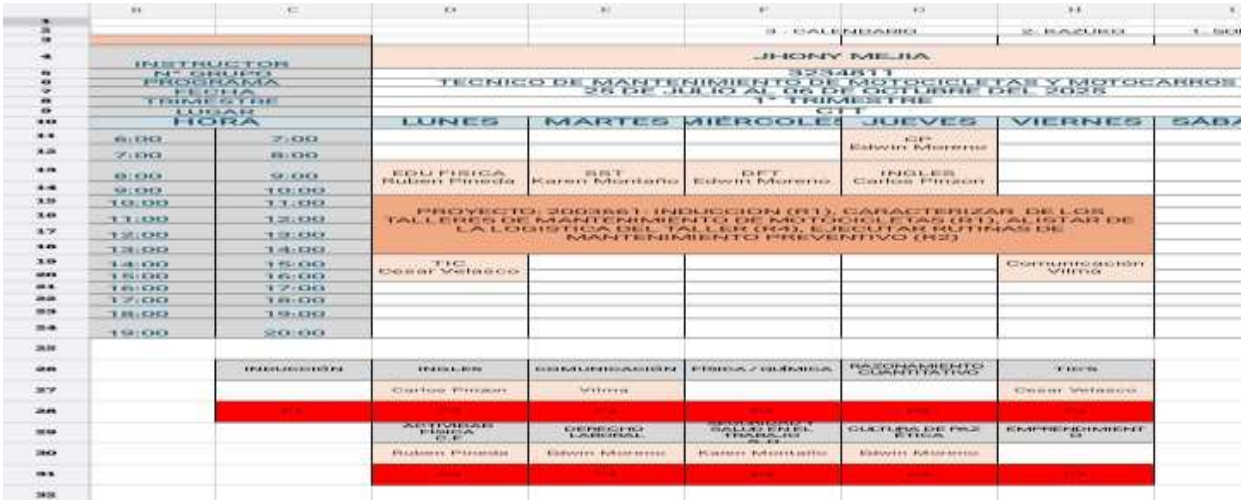
JHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN
Contratista
C.C. No. 1030601761

Firma 

YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
Supervisor contrato No CO1.PCCNTR.7444091 de 2025
Coordinador Académico – Instructor Grado 15

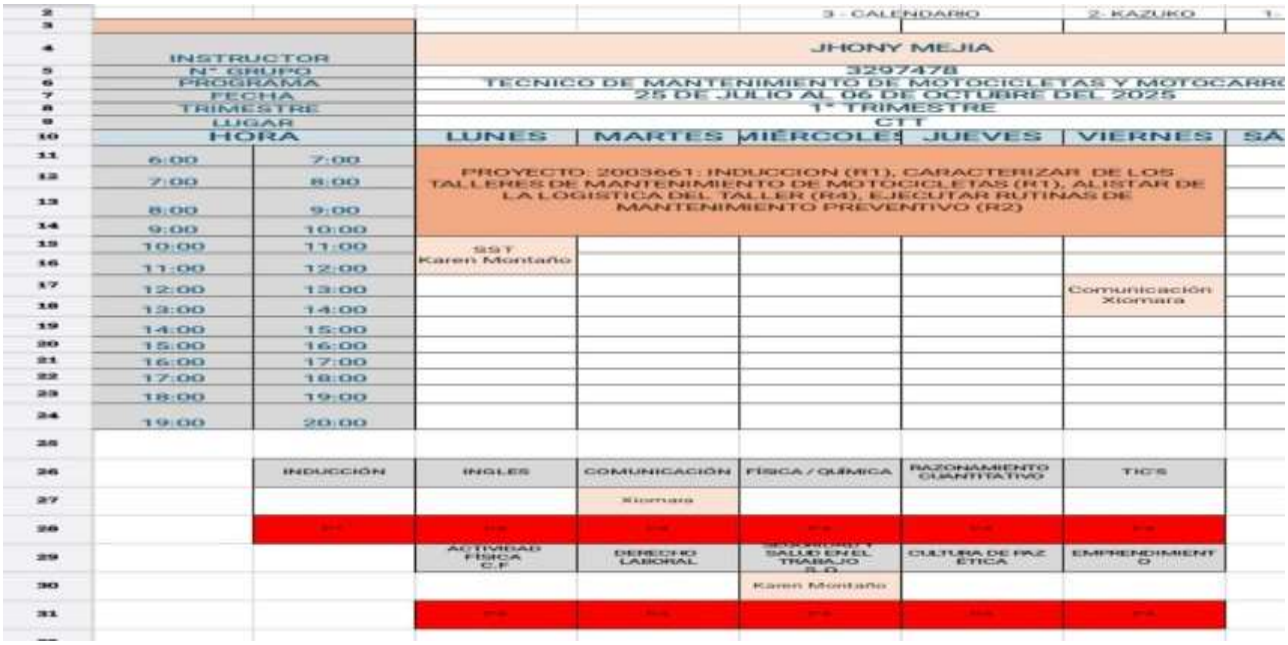
Señor
Coordinador
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7444091**

Adjunto Informe, Evidencias y soportes contractuales del mes de SEPTIEMBRE del 2025.



INSTRUCTOR		JHONY MEJIA					
N° GRUPO		3294811					
PROGRAMA		TECNICO DE MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS					
FECHA		25 DE JULIO AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025					
TRIMESTRE		1° TRIMESTRE					
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBA
6:00	7:00				GP Edwin Moreno		
7:00	8:00						
8:00	9:00	EDU FISICA Rubem Pineda	SST Karen Montaño	DFT Edwin Moreno	INGLES Carlos Pinzon		
9:00	10:00						
10:00	11:00	PROYECTO: 2003661: INDUCCION (R1), CARACTERIZAR DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS (R1), ALISTAR DE LA LOGISTICA DEL TALLER (R4), EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (R2)					
11:00	12:00						
12:00	13:00						
13:00	14:00						
14:00	15:00	TIC Cesar Velasco				Comunicación Vilma	
15:00	16:00						
16:00	17:00						
17:00	18:00						
18:00	19:00						
19:00	20:00						

INDUCCIÓN	INGLES	COMUNICACIÓN	FÍSICA / QUÍMICA	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	TIC'S
	Carlos Pinzon	Vilma			Cesar Velasco
	ACTIVIDAD FÍSICA C.F	DERECHO LABORAL	SALUD EN EL TRABAJO S.O	CULTURA DE PAZ ÉTICA	EMPRENDIMIENTO C.F
	Rubem Pineda	Edwin Moreno	Karen Montaño	Edwin Moreno	



INSTRUCTOR		JHONY MEJIA					
N° GRUPO		3297478					
PROGRAMA		TECNICO DE MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARRO					
FECHA		25 DE JULIO AL 06 DE OCTUBRE DEL 2025					
TRIMESTRE		1° TRIMESTRE					
LUGAR		CTT					
HORA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁ
6:00	7:00	PROYECTO: 2003661: INDUCCION (R1), CARACTERIZAR DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS (R1), ALISTAR DE LA LOGISTICA DEL TALLER (R4), EJECUTAR RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (R2)					
7:00	8:00						
8:00	9:00						
9:00	10:00						
10:00	11:00	SST Karen Montaño					
11:00	12:00						
12:00	13:00					Comunicación Xiomara	
13:00	14:00						
14:00	15:00						
15:00	16:00						
16:00	17:00						
17:00	18:00						
18:00	19:00						
19:00	20:00						

INDUCCIÓN	INGLES	COMUNICACIÓN	FÍSICA / QUÍMICA	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	TIC'S
		Xiomara			
	ACTIVIDAD FÍSICA C.F	DERECHO LABORAL	SALUD EN EL TRABAJO S.O	CULTURA DE PAZ ÉTICA	EMPRENDIMIENTO C.F
			Karen Montaño		



7/10/2025-CTT-12:57PM



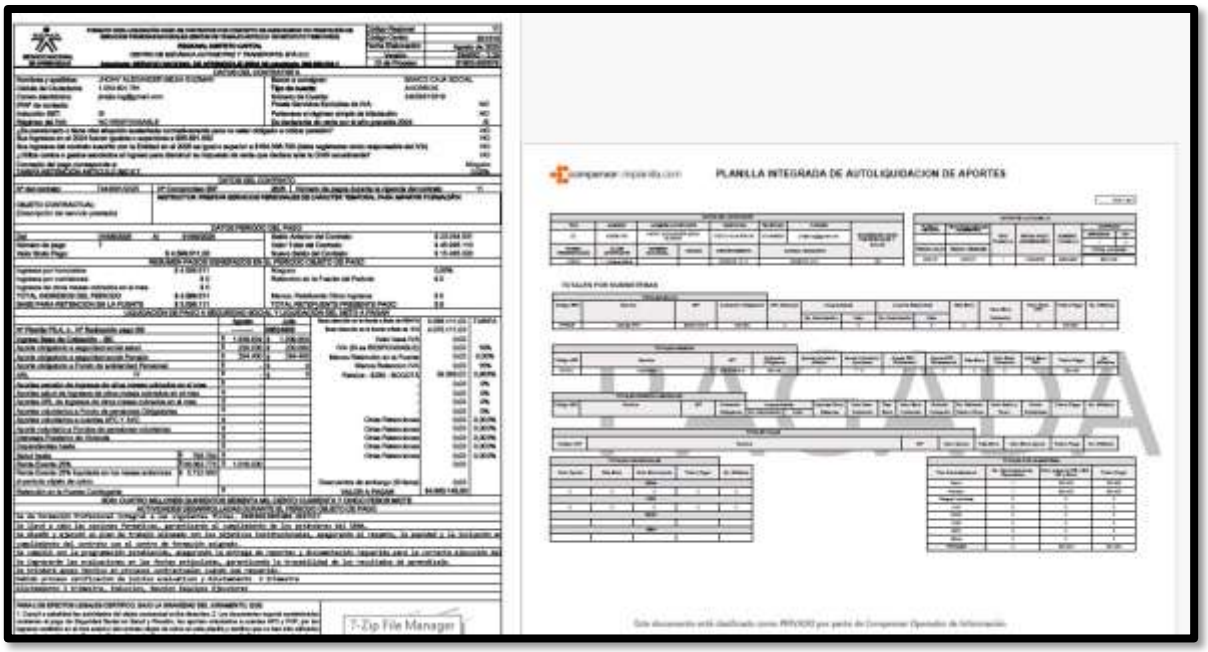
10/10/2025-AUDITORIO CTT- 8:00AM



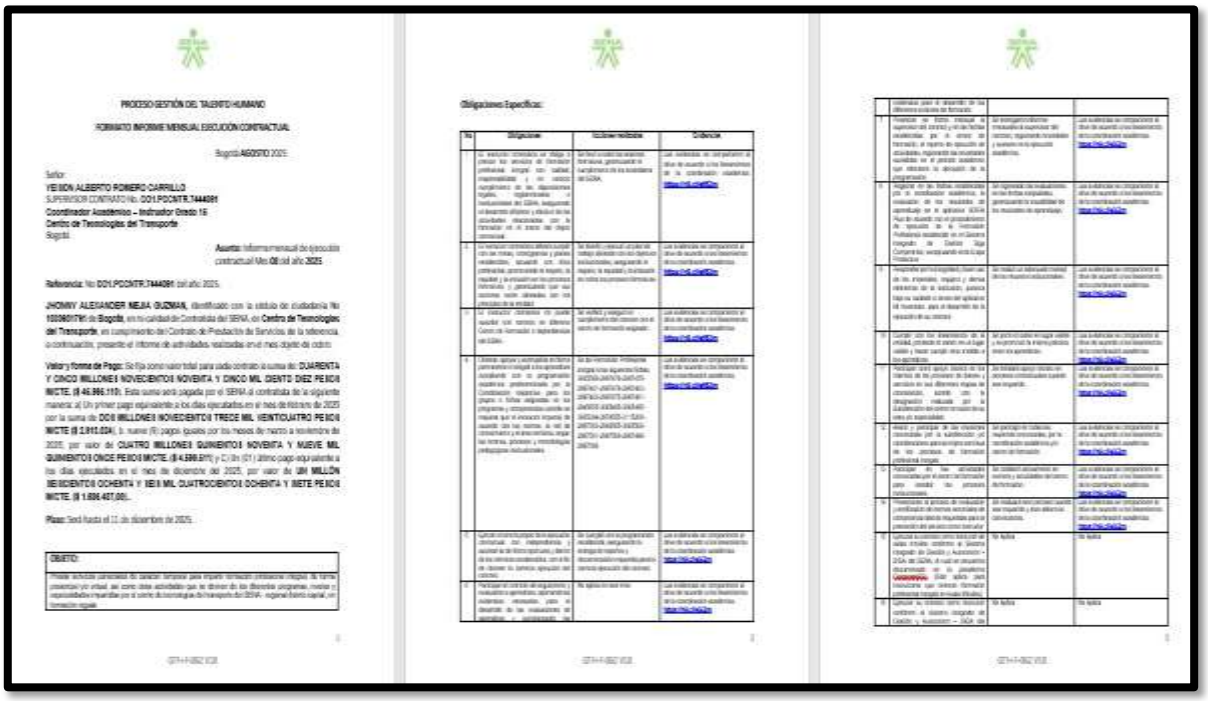
9/10/2025-CTT-2025



15/10/2025-CTT 7:15 AM



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Bogotá AGOSTO 2025

Señor:
YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCONTR.7444091**
Coordinador Académico – Instructor Grado 16
Centro de Tecnologías del Transporte
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **08** del año **2025**

Referencia: No **CO1.PCONTR.7444091** del año 2025.

JHOMMY ALEXANDER MEJIA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No **1030601736** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro de Tecnologías del Transporte**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro:

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para este contrato la suma de: **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. ($ 45.995.110)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente a dos días ejecutados en el mes de febrero de 2025 por la suma de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 2.913.024)**, b. nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 4.599.511)** y C) Un (01) último pago equivalente a los días ejecutados en el mes de diciembre del 2025, por valor de: **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 1.686.487,00).**

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación presencial mediante mezclas de forma presencial y/o virtual, así como otras actividades que se deriven de los diferentes programas, niveles y responsabilidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA- regional distrito capital, en formación regular.

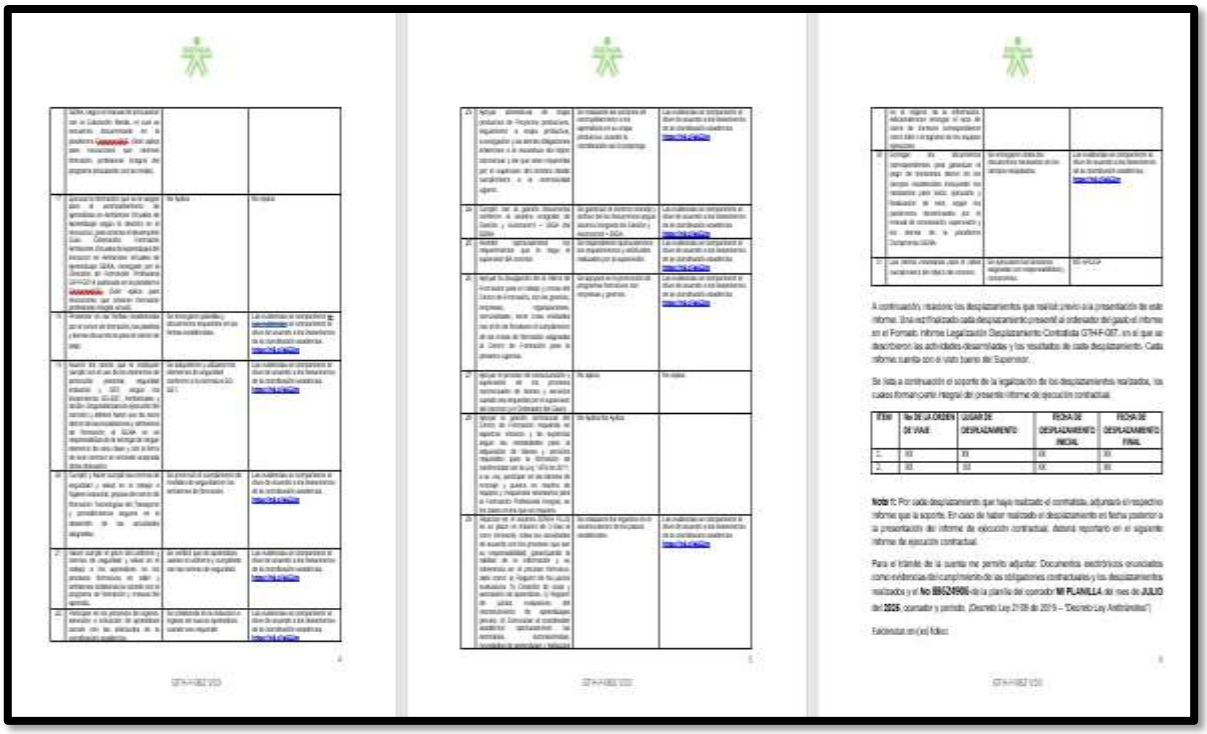
GTH-F-062 V10

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Actividades Realizadas	Evidencia
1	La ejecución contractual se dirige a prestar los servicios de formación profesional integral con calidad, responsabilidad y en cabal cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y lineamientos del SENA, asegurando el desarrollo efectivo y eficaz de las actividades misionales con la formación en el marco del objeto contractual.	Se llevó a cabo la asesoría formativa, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
2	La ejecución contractual deberá cumplir con las metas, compromisos y planes académicos, acatando con ellos, contractual, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión en los procesos formativos y garantizando que las acciones sean alineadas con los principios de la entidad.	Se diseñó y ejecutó el plan de trabajo alineado con los objetivos institucionales, asegurando el alcance, la equidad y el cumplimiento de metas en los procesos formativos.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
3	La ejecución contractual se ajusta a la calidad y con normas, en diferentes Centros de formación o especialmente en CDTA.	Se verificó y asegurará el cumplimiento de criterios con el apoyo de formación asignado.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
4	Informar, apoyar y participar activamente en los procesos de evaluación y seguimiento que se programen, asistiendo con la programación académica profesionalizada por la Coordinación respectiva para los grupos a follow asignados en las programas y compromisos cuando se requiera que el evaluador imparta de cuando con las normas, a red de conocimiento y entendimiento mejor las normas, procesos y metodologías pedagógicas institucionales.	Se participó activamente en los procesos de evaluación y seguimiento, asistiendo a las programaciones académicas profesionalizadas por la Coordinación respectiva, para los grupos asignados, cumpliendo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas establecidas.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
5	Ejecutar oportunamente las actividades contractuales con responsabilidad, asegurando la entrega de reportes y documentación soporte dentro de los plazos establecidos.	Se ejecutó con oportunidad las actividades, asegurando la entrega de reportes y documentación soporte.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
6	Participar en el diseño de programas, evaluación y ejecución, alineándose a los diferentes procesos, niveles y responsabilidades impartidas por el centro de tecnologías del transporte del SENA- regional distrito capital, en formación regular.	No aplica en este mes.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce

GTH-F-062 V10

	materiales para el desarrollo de las diferentes unidades de formación.		
7	Participar en todos, mantener la supervisión del control y en las fichas académicas, por el envío de formación, el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades académicas en el portal académico que ofrezcan la ejecución de la programación.	Se acompañó durante mensualmente el seguimiento del control, registrando novedades y avances en la ejecución académica.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
8	Asignar en las fichas académicas por la coordinación académica, la evaluación de los resultados de aprendizaje en el aplicativo EDNA Plus de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación Profesional establecido en el Centro Integrado de Centro Gas Comprimido, asegurando en la Ley Protección.	Se asignaron las evaluaciones en las fichas académicas, garantizando la oportunidad de los resultados de aprendizaje.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
9	Asegurarse por el registro y hacer uso de los materiales, equipos y demás elementos de la institución, puesta bajo su custodia o durante aplicación el manejo, para el desarrollo de la ejecución de su oficio.	Se realizó un adecuado manejo de los equipos institucionales.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
10	Cumplir con los lineamientos de la unidad, entrada el centro en un lugar visible y hacer cumplir esto a todos y los aprendices.	Se hizo cumplir el ingreso visible y supervisó la entrega puntual con los aprendices.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
11	Participar con los aprendices de la ficha de los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de formación, acorde con la integración realizada por la Subdirección del centro de materiales para el aprendizaje.	Se participó activamente en los procesos de bienes y servicios en sus diferentes etapas de formación, acorde con la integración realizada por la Subdirección del centro de materiales para el aprendizaje.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
12	Atender y participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinadores para el mejoramiento de los procesos de formación profesional integral.	Se participó de reuniones convocadas, para la coordinación académica y/o mejoramiento de los procesos de formación.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
13	Participar en las actividades programadas en el marco de la semana de formación.	Se realizaron actividades en marco a actividades de semana de formación.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
14	Participar en el proceso de evaluación y certificación de normas asociadas a competencias laborales específicas para el personal a las que asiste como aprendiz.	Se realizaron las evaluaciones a aprendices, para determinar competencias laborales específicas.	Las evidencias se encuentran al día de acuerdo a los lineamientos de la coordinación académica. https://bit.ly/4mTZ5ce
15	Ejecutar la actividad como instructor de varias fichas asignadas a Centro Integrado de Gestión y Automotriz – SENA de GEMA. A nivel en situación documentado en la plataforma [redacted] Este año para instructores con varias formación profesional integral a través fichas.	No aplica	No aplica
16	Ejecutar la actividad como instructor de varias fichas asignadas a Centro Integrado de Gestión y Automotriz – SENA de GEMA.	No aplica	No aplica





JHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN
Contratista C.C. No. 1030601761

CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: JHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN — *MES/AÑO:* *oct-25*

FECHA			HORARIO FICHA	No DE FICHA	MODULO	TIPO		HORAS DIA	HORAS ACUMULADAS
D	M	A				TEORICO	PRACTICO		
1	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	8
2	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	16
3	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	24
4	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	32
5	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	40
8	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	48
9	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	56
10	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	64
11	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	72
12	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	80
15	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	88
16	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	97
17	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	106
18	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	115
19	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	124
22	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	133
24	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	142
27	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	151
30	10	2025	6 am A 2 pm	3197478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	160

Nombre del Instructor: JJHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN

NOMBRE COORDINADOR: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

C.C. : 79743994

FIRMA:

Plantilla de prueba - documento no controlado

CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: JHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN						*MES/AÑO:*		*oct-25*	
FECHA			**HORARIO**	**No DE FICHA**	**MODULO**	**TIPO**		**HORAS DIA**	**HORAS ACUMULADAS**
D	**M**	**A**	**FICHA**			**TEORICO**	**PRACTICO**		
1	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	8
2	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	16
3	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	24
4	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	32
5	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	40
8	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	48
9	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	56
10	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	64
11	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	72
12	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	80
15	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	8	88
16	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	97
17	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	106
18	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	115
19	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	124
22	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	133
24	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	142
27	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	151
30	10	2025	6 am A 2 pm	3297478-3234811	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	X	X	9	160

Nombre del Instructor: JJHONNY ALEXANDER MEJIA GUZMAN

NOMBRE COORDINADOR: YEISON ALBERTO ROMERO CARRILLO

C.C. : 79743994

FIRMA: